

Paraguay

EL CASO AYOREO

Unión de Nativos Ayoreo de Paraguay
Iniciativa Amotocodie



Informe IWGIA 4

Informe IWGIA | Paraguay | El Caso Ayoreo

Copyright: Unión de Nativos Ayoreo de Paraguay (UNAP), Iniciativa Amotocodie (IA), Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA)

Textos del pueblo Ayoreo: Mateo Sobode Chiquenoi, Presidente de la UNAP

Información complementaria, datos científicos y datos técnicos: Miguel Ángel Alarcón, Benno Glauser y Jieun Kang (Iniciativa Amotocodie)

Asesoramiento: Esther Prieto, Tom Griffiths (FPP)

Preparación editorial: Mateo Sobode Chiquenoi, Iniciativa Amotocodie

Fotos: Base de datos de Iniciativa Amotocodie, Enrique Bragayrac, Volker Von Bremen, José Proaño, New Tribes Mission

Mapas: Mateo Sobode Chiquenoi, Tito Aduguede Cutamorajai, Ducubaide Chiquenoi y Toje Etacoro (con Rosa María Quiroga), Miguel Angel Alarcón

Imágenes satelitales: Landsat (CONAE, Argentina e INPE, Brasil)

Edición: Adriana Almada, Benno Glauser | **Puesta en página:** Arapy Yegros

ISBN: 978-99953-898-1-9

Impreso en Paraguay

ÍNDICE

Prólogo	2
Introducción	3
El pueblo Ayoreo y su territorio	4
Historia del pueblo Ayoreo en los últimos 50 años	11
Presencia de los Ayoreo aislados (“silvícolas”)	18
La pérdida y la destrucción del territorio Ayoreo	32
La recuperación del territorio y del futuro Ayoreo	35
El pueblo Ayoreo se dirige al Estado paraguayo y a la sociedad no-indígena	38

UNAP

UNIÓN DE NATIVOS AYOREO DE PARAGUAY
ayoreounap@yahoo.com
www.ayoreoparaguay.org

iniciativa
AMOTOCODIE

INICIATIVA AMOTOCODIE
Calle Bender 459 E - Filadelfia - Paraguay
Telefax: +595 4914 32632 | Casilla 805 - 9300 Fernheim - Paraguay
info@iniciativa-amotocodie.org | www.iniciativa-amotocodie.org



**GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO
SOBRE ASUNTOS INDÍGENAS**
Classensgade 11 E, DK 2100 | Copenhagen, Dinamarca
Tel: (45) 35 27 05 00 - Fax: (45) 35 27 05 07
iwgia@iwgia.org | www.iwgia.org



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



Prólogo | MAPA AYOREO

TICIO ESCOBAR

Esta publicación tiene como objetivo demarcar el territorio Ayoreo cruzando dos vías editoriales: por un lado, la de los datos objetivos, las mediaciones y los diagnósticos de especialistas occidentales; por otro, las voces de los indígenas que reclaman el derecho a la cultura y la propiedad de la tierra y reivindican la autodeterminación política, corolario y fundamento de aquellos derechos esenciales.

El territorio es mucho más que el suelo físico: es el mapa trazado por la historia de pueblos que han vivido allí desde cuando el tiempo era el aliado del origen y el destino propio. El territorio no es el mero suelo, la tierra física, sino el lugar contorneado y marcado por mediaciones simbólicas intensas que dibujan la cartografía del hábitat y habilitan efectivamente un sitio para el desarrollo de sus particulares formas de vivir, crear, creer y crecer colectivamente. El territorio es la zona que cautela los restos de los antepasados, provee los alimentos exactos que el pueblo necesita y configura el hábitat donde se reconocen comunidades diversas, vinculadas no sólo por linajes de sangre, sino por constelaciones de sentido. El medio ambiente es parte de esa geografía reinventada por el cruce continuo de los cazadores y las recolectoras, impresa por signos furtivos, cifras invisibles para la mirada de los extraños pero repletas de significado para quienes conocen los hitos del monte y los refrendan con palabras andantes. Los parajes Ayoreo, delineados por huellas, cicatrices y surcos que escriben la historia cotidiana y milenaria, son llamados *Eami*: término que en clave occidental podría ser traducido como “patria”, toda vez que entendamos esta palabra no en sentido nacionalista “protegido por fronteras, escudos y estereotipos”, sino

como espacio compartido, animado por los imaginarios comunes y por el deseo continuo de conservar y producir comunidad. Quizá el vocablo *Eami* también podría ser traducido como “polis”, en la acepción de esfera pública específica que tiene, entre otras, ese concepto.

Esos territorios culturales levantados durante siglos en complicidad con el ambiente —esos escenarios donde se muestran las maneras propias de comprender el mundo— se encuentran hoy seriamente amenazados por la voracidad de un sistema incapaz de respetar la diferencia y asumir el valor de la biodiversidad. El planeta colapsa hoy ante la pérdida de los *Eami*, que tienen muchos nombres en rincones diversos del mundo; sin embargo, el proceso devastador de la neocolonización global sigue arrasando las últimas reservas de sentido cauteladas por las culturas alternativas: no se detiene ante la sabiduría de los chamanes, que saben guardar el equilibrio de la tierra y el orden de las especies, ni saben escuchar el susurro de las palabras primeras ni el clamor de los últimos cánticos.

Este texto levanta una llamada de atención grave. Si se desconoce la legislación vigente, si no se detiene la usurpación de los territorios Ayoreo y la destrucción de sus hábitats físicos y simbólicos, en poco tiempo habremos perdido no sólo la compleja riqueza del medioambiente sino la potencia de una cultura viva y resistente, obstinadamente refugiada en los bosques o dispuesta a asumir el conflicto transcultural de acuerdo a modelos propios, a las normas de sus mundos particulares. Ojalá sepamos escuchar, desde el Estado y la sociedad envolvente, esta advertencia seria de la cual depende en gran parte el futuro democrático de nuestro país.

A modo de introducción

BENNO GLAUSER

La sociedad no-indígena comenzó a invadir el inmenso territorio Ayoreo hace tan sólo cincuenta años con el objetivo de apoderarse del mismo.

Desde entonces, grupo por grupo, los Ayoreo fueron deportados a estaciones misioneras y sedentarizados a la fuerza. Hoy, aún quedan Ayoreo en el monte en seis o siete territorios grupales que siempre les pertenecieron. Mientras, la dictadura loteó la mayor parte del norte del Chaco y convirtió el territorio Ayoreo en mercancía de prebenda y lucro de pocos centenares de propietarios privados, a los que les está permitido, hasta hoy, deforestarlo o modificarlo a su gusto para realizar sus planes productivos que —sacando bien los cálculos— sólo los benefician a ellos. De estos propietarios —ciudadanos paraguayos, menonitas, extranjeros, empresas agro-ganaderas y de prospección de hidrocarburos— depende ahora el futuro del bosque chaqueño, de los grupos aislados que lo habitan y de un territorio que sigue siendo el territorio del pueblo Ayoreo. De ellos depende el futuro de la única superficie forestal continua significativa que le queda a Paraguay.

El Estado, hasta ahora, no toma realmente cartas en el asunto y no asume la responsabilidad que le corresponde: proteger el bien y el interés públicos, hacer cumplir las leyes, proteger los derechos humanos y los derechos indígenas.

La sociedad no-indígena ni se entera de lo que pasa en y con el norte del Chaco. La “opinión pública” no tiene opinión pública. La comunidad internacional sólo muy lentamente comienza a percibir al Chaco, al Gran Chaco, como un ecosistema vital no sólo para el pueblo Ayoreo y otros pueblos indígenas, sino para el futuro de los no-indígenas, de la humanidad.

Hoy, el pueblo Ayoreo observa lo que pasa con su territorio, que es su casa y la base de su modo de vivir y de su sustento productivo.

Lo hace empobrecido, desalojado, precariamente agarrado de los márgenes de la sociedad invasora y de una cultura de vida que no es suya ni jamás lo será. Hoy, a través del presente documento, el pueblo Ayoreo dirige la palabra a los que tienen el Estado a su cargo, y a todos los no-indígenas de Paraguay y del mundo.

Lo hace porque necesita ser visto y porque necesita que la injusticia y las violaciones de los Derechos Humanos de las que fue y sigue siendo víctima sean vistas, reconocidas y reparadas. Necesita que los no-indígenas asuman su rol y su responsabilidad en esta historia colonial totalmente reciente y abierta a los ojos de todos. Lo hace con un llamado a una justicia que aún no ha sido extendida a pueblos y casos como el suyo.

El pueblo Ayoreo hoy se levanta y extiende sus manos. No lo hace para o rogar ni pedir un favor. Lo hace para afirmarse como interlocutor escuchado y respetado en su dignidad y en su modo de ser diverso.

EL PUEBLO AYOREO Y SU TERRITORIO

“ El territorio nuestro, del pueblo Ayoreo, se extiende en todo el norte del Chaco desde Paraguay hacia Bolivia.

Nosotros, el pueblo Ayoreo, como es nuestra cultura, vivíamos en diferentes grupos locales que tenían su propio líder, y que se movían en su propia área. Cada uno de los grupos conocía su territorio. El territorio ayoreo es el conjunto de todos los territorios donde estaban los diferentes grupos locales.

Nuestro territorio, *Eami*, es un ser vivo que nos cobija y se ilumina con nuestra presencia. Nosotros nos expresamos a través de nuestro territorio, y nuestra historia está dibujada en cada cauce, en aguas, en árboles, en claros del bosque y en las salinas. Nuestro territorio, *Eami*, se expresa también a través de nuestra historia, porque el pueblo Ayoreo y nuestro territorio somos un cuerpo.

Pero lastimosamente, hasta ahora, el gobierno paraguayo parece desconocer dónde vivimos, de dónde vinimos y dónde nuestros hermanos no contactados siguen viviendo. Arrancándonos de nuestro territorio, desconoce quiénes somos nosotros de verdad.

Podemos ubicar en un mapa los territorios y las áreas donde nosotros los Ayoreo vivíamos, y donde siguen viviendo los Ayoreo no contactados. Es como un mapa de Paraguay, pero es un mapa Ayoreo. En los mapas de los blancos nadie hasta ahora menciona los territorios de los Ayoreo, es como si ellos hubieran borrado nuestra historia, como si ahí nunca hubiera estado

el pueblo Ayoreo y como si ahí ningún Ayoreo siguiera viviendo.

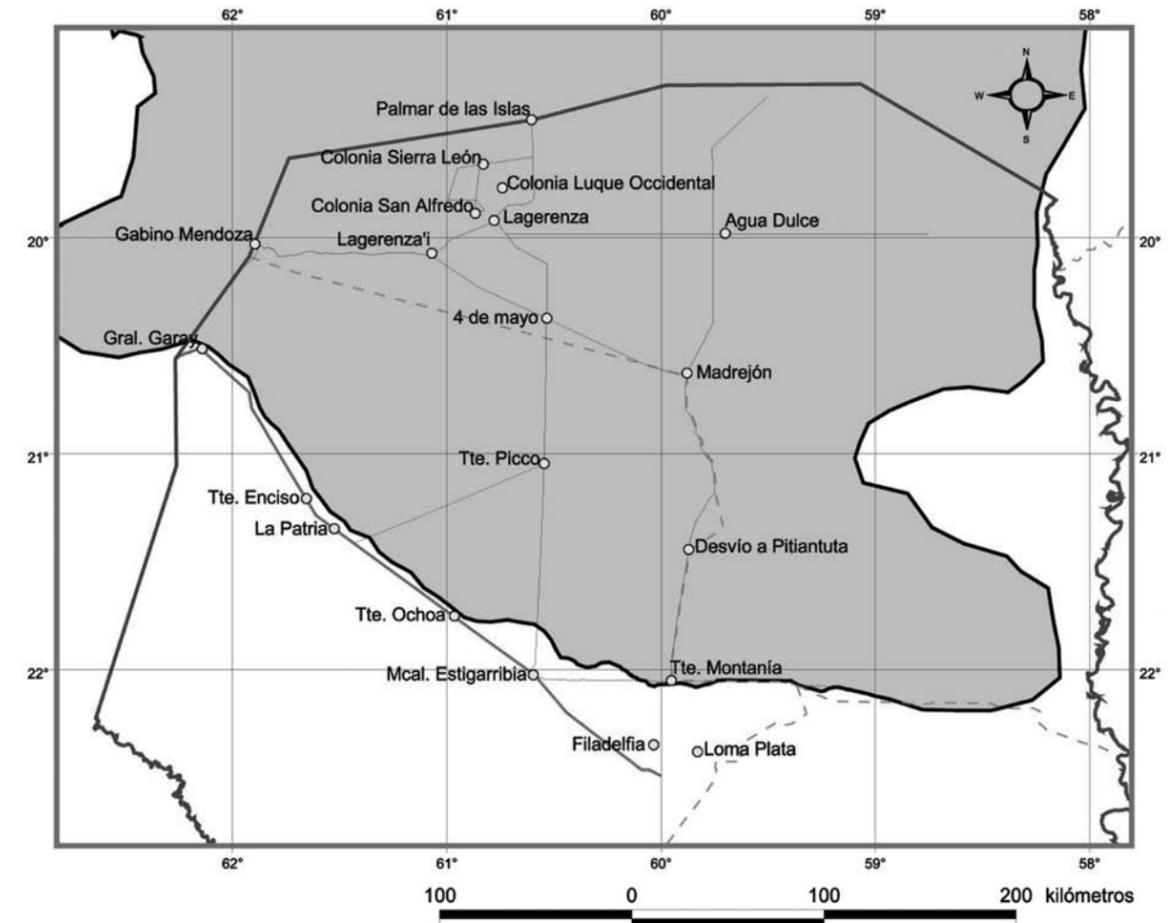
Los blancos dicen que nosotros decimos nomás que son nuestros territorios, que no se puede saber si es nuestro. O dicen que era el territorio Ayoreo, pero dicen que “era”, y ahora la situación es diferente porque hay nuevos dueños o porque son parques nacionales. No podemos mostrar un título de propiedad, pero allí en el territorio sigue la señal de presencia nuestra de antes y de ahora, que demuestra que es nuestro territorio. Por ejemplo, allá en nuestro territorio se encuentran nuestras chozas, nuestros caminos, nuestro cultivo en el monte y los huecos en los árboles donde sacamos la miel. Los blancos los pueden ver con sus ojos, éstos son nuestros documentos. Además, nosotros tenemos la memoria viva de nuestra historia que, apenas nos acercamos a nuestro territorio, se prende. Nuestros ancianos les siguen contando a nuestros hijos y a nuestros nietos dónde vivíamos, de dónde venimos y cómo nos comunicamos con nuestro *Eami*.

Para nosotros, nuestro territorio está sufriendo, pero todavía sigue vivo, aún, en este momento.

MATEO SOBODE CHIQUENOI
Presidente de la UNAP

El pueblo Ayoreo y su territorio en Paraguay

Los Ayoreo son un pueblo de cazadores y recolectores con un territorio enorme, cuya extensión supera los 30 millones de hectáreas (300.000 Km²), ocupando prácticamente todo el norte del Gran Chaco Americano, entre los ríos Paraguay, Pilcomayo, Parapetí y Río Grande. No llega, sin embargo, a las zonas ribereñas mismas, que son territorios de otros pueblos indígenas. De esta manera, de norte a sur, el territorio se extiende desde las serranías de la Chiquitanía, en Bolivia, hasta la zona que ocupan hoy las colonias menonitas del Chaco Central Paraguayo.



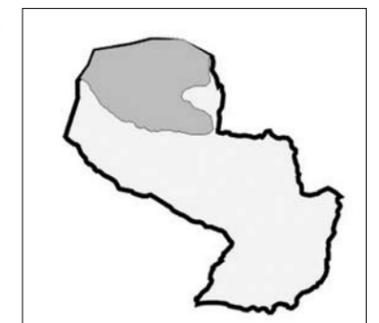
EL TERRITORIO AYOREO EN EL MAPA DE PARAGUAY HOY

- Límites de Paraguay
- Territorio Ayoreo
- Caminos principales
- Ruta Transchaco
- Límites departamentales

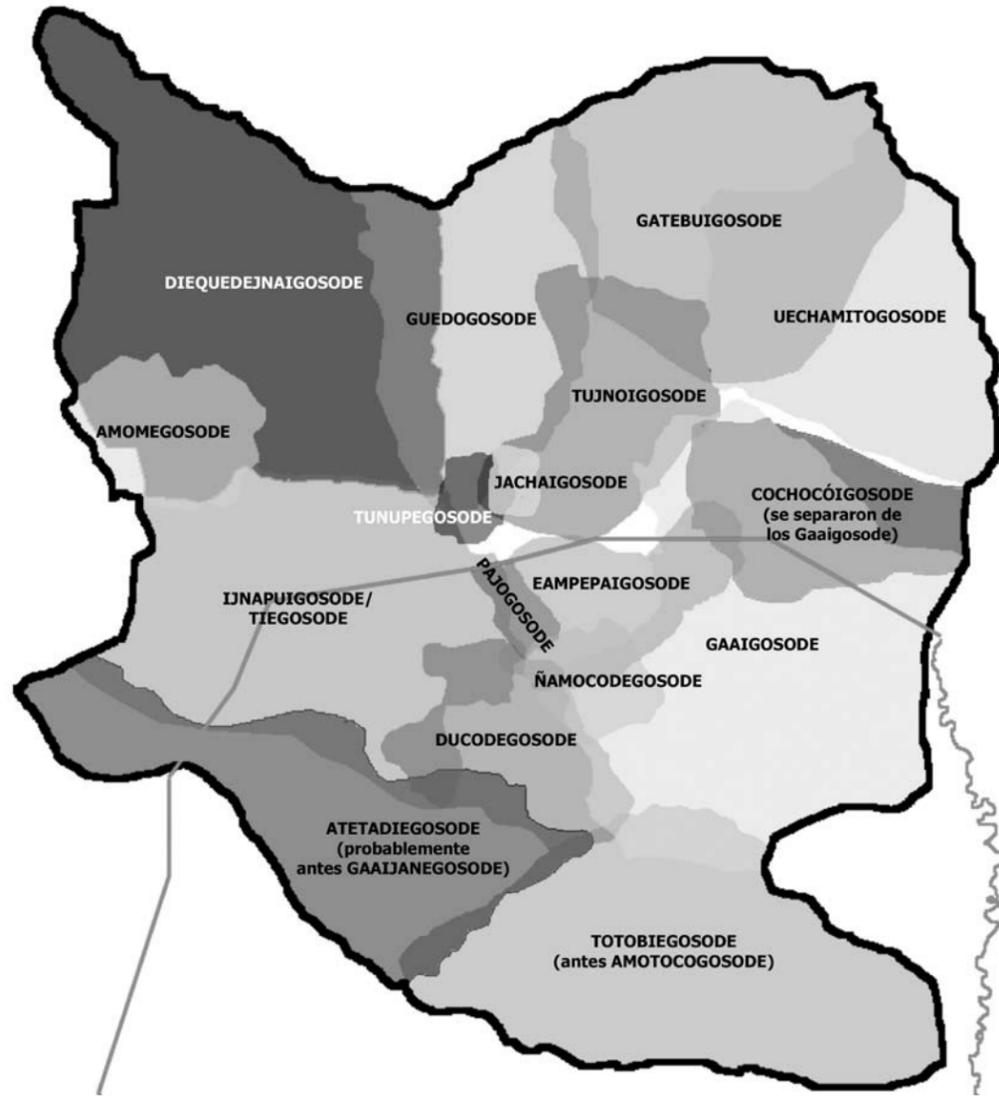
TERRITORIO AYOREO EN SUDAMÉRICA



TERRITORIO AYOREO EN PARAGUAY



Los grupos locales Ayoreo dentro de su territorio



En tiempos de la vida tradicional antes del contacto, los Ayoreo estaban políticamente organizados en más de cincuenta grupos locales que se dividían el territorio de la etnia y recorrían espacios extensos y propios.

Cada grupo local gozaba de un grado muy elevado de autonomía política y tenía un liderazgo independiente, autónomo con relación a los demás grupos. De acuerdo a las necesidades y las circunstancias de una vida nómada en constante movimiento, los grupos locales podían dividirse en subgrupos y separarse temporariamente para volver a unirse más tarde.

Los grupos locales y sus territorios grupales no eran permanentes, sino que cambiaban de manera dinámica, en base a divisiones que conducían a veces a la desaparición de

un grupo o a la constitución de otro nuevo, a uniones entre grupos diferentes y a cambios de nombre, todo con los consiguientes cambios y redefiniciones del territorio grupal.

Esta organización política comunica la idea de dinamismo, de movilidad social permanente, de ausencia de un principio ordenador jerárquico y principios centralizadores, y de una capacidad elevadísima de adaptación a las circunstancias de la vida.

Hoy, los grupos locales siguen presentes, entremezclándose en cada uno de los asentamientos de aquellos Ayoreo que ya no viven en el monte.

SEÑALES QUE IDENTIFICAN EL NORTE DEL CHACO COMO TERRITORIO AYOREO



Fotografía de 2003, mostrando los restos de una choza abandonada cinco años antes.



Dos de tres lanzas Ayoreo encontradas juntas en el monte, al abrir un camino nuevo para una estancia ganadera, en 2007.



Ducubaide Chiquenoi contempla, en setiembre de 2006, marcas clánicas que él mismo había dejado en la corteza de un árbol de palo borracho, hacía más de 20 años, cuando aún vivía en el monte y era el líder de uno de los grupos no contactados.

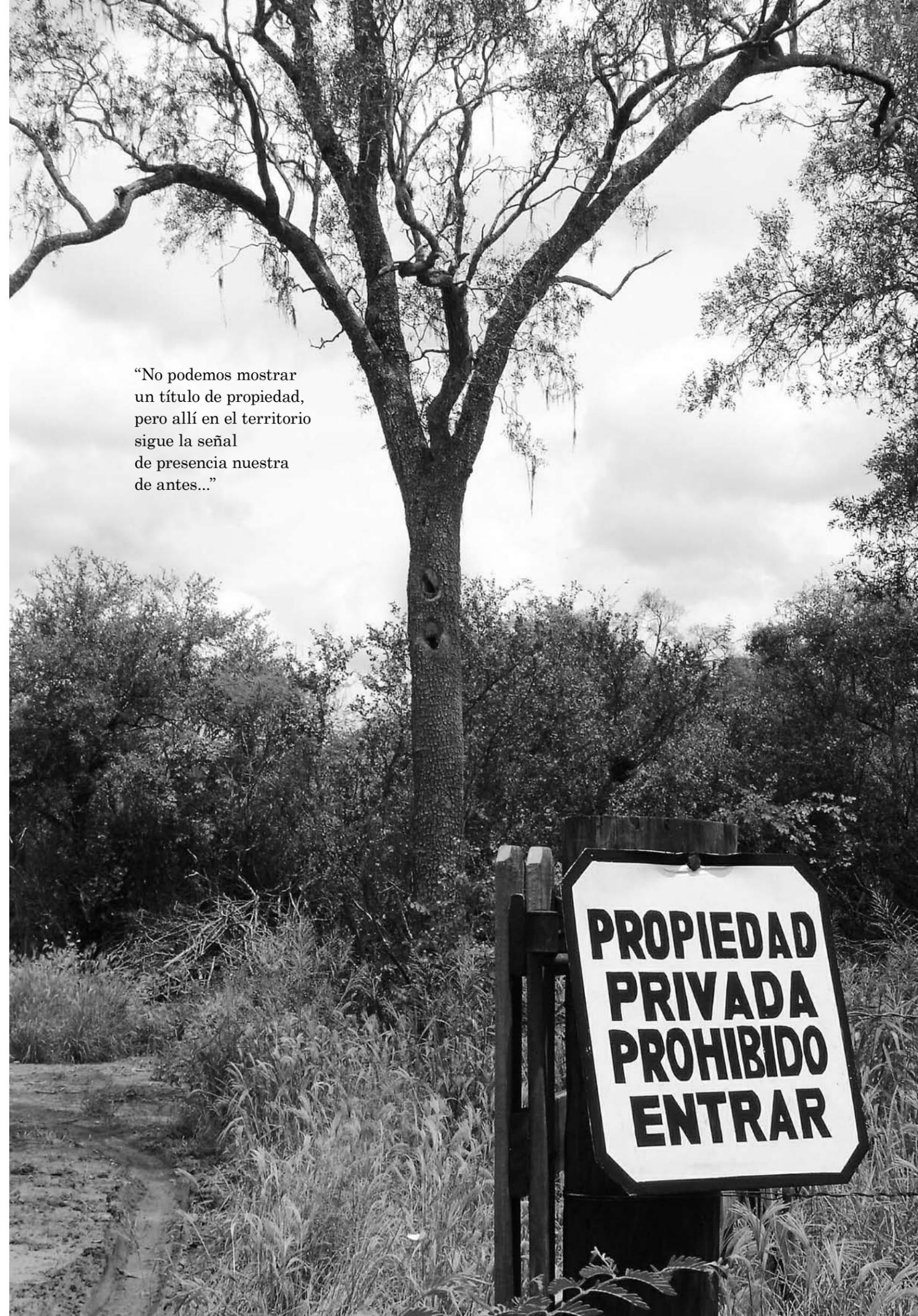


Árbol de palo borracho echado por Ayoreo no contactados para quitar la miel de su interior. Los cortes de la base y la corteza pueden ser identificados como cortes que sólo pueden ser realizados con hachas tradicionales, como las que utilizan los Ayoreo del monte.



Huecos hechos para sacar miel de un árbol de quebracho, a seis metros de altura. Solo los Ayoreo hacen este tipo de huecos.

Huella dejada por un Ayoreo no contactado en mayo de 2009 cuando cruzaba un camino que une dos estancias. Se reconoce la forma rectangular típica de las sandalias que utiliza la gente del monte.



“No podemos mostrar un título de propiedad, pero allí en el territorio sigue la señal de presencia nuestra de antes...”

**PROPIEDAD
PRIVADA
PROHIBIDO
ENTRAR**

“ El espíritu vino en forma de cuervo,
me llevó hacia arriba y me dijo:

‘Mira a *Eami* esta noche.
Puedes ver muchos fuegos encendidos.
Son las fogatas de tu pueblo Ayoreo que iluminan todo’.

Seguimos volando y las luces se apagaban una a una.

‘Éste es el futuro de tu pueblo.
El monte se oscurece porque los Ayoreo ya no viven en él.
Todo se vuelve oscuridad’.

Esto cantó mi abuelo cuando yo era niño.
Y yo, Oji, recuerdo su canto.
Y mi gente ahora sabe que mi abuelo cantó la verdad.

”

OJI ETACORE, anciano de la aldea de Ijnapui

HISTORIA DEL PUEBLO AYOREO EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

“ Los Ayoreo somos como un tronco de un árbol que crecía en el Chaco. Pero los misioneros vinieron a quitarnos nuestro territorio. Eso fue como cortar la vida de nuestro pueblo. Nuestro pueblo es ese árbol que se cortó y se muere.

Pero el viento ya había llevado la semilla de ese árbol, y en la tierra arenosa del norte del Chaco la semilla hizo crecer de nuevo un árbol con ramas y nuevos frutos. Ese árbol es nuestra gente en el monte, y son las nuevas generaciones que nacen entre nosotros.

Fueron los misioneros los que hicieron que no podamos más vivir en el territorio. Desde fines de los años 50 del siglo XX, misioneros menonitas, misioneros evangélicos norteamericanos y misioneros católicos quitaron a todos los Ayoreo de los territorios donde vivíamos. Es como que los misioneros limpiaron con su evangelización el territorio que pertenecía al pueblo Ayoreo. Así fue fácil para los ganaderos comprar casi todo nuestro territorio y algunos blancos poderosos así nomás agarraron nuestro territorio. Decían que no hay más Ayoreo que viven en esos territorios. Hoy se sigue vendiendo una y otra vez nuestro territorio a pesar de que siguen viviendo nuestros hermanos Ayoreo no contactados. Ellos todavía están iluminando nuestro *Eami*. *Eami* es nuestra madre. *Eami* es nuestro monte.

Los misioneros querían acabar con toda la cultura Ayoreo y con nuestra creencia. Los misioneros querían que los Ayoreo acepten su Dios, el de los blancos. Hasta hoy los misioneros de los menonitas y los misioneros norteamericanos continúan con

ese propósito, que para nosotros es mala idea, porque creer en su Dios significa que tengamos que sentir vergüenza al hablar nuestro idioma y de ser como somos los Ayoreo. Nos prohibieron nuestro canto y nuestra visión del mundo. Ellos dicen que basta creer en su Dios y que no necesitamos nuestro territorio, pero no saben que el vaciar nuestro territorio significó un vaciamiento de nuestro propio ser Ayoreo. Todavía piensan que son dueños de los Ayoreo, quieren decirnos qué hacer y cómo vivir.

Los misioneros siguen presionándonos diciendo que tenemos que ir a buscar a nuestros hermanos del monte porque ellos están en pecado porque no conocen su Dios y dicen también que ellos tienen el derecho de vivir una vida mejor gozando todo lo que ofrecen los blancos. Nosotros ahora sabemos qué nos ofrecen los blancos. ¿Por qué saldrían del monte para venir a vivir en la miseria y con el miedo de ser ellos mismos?

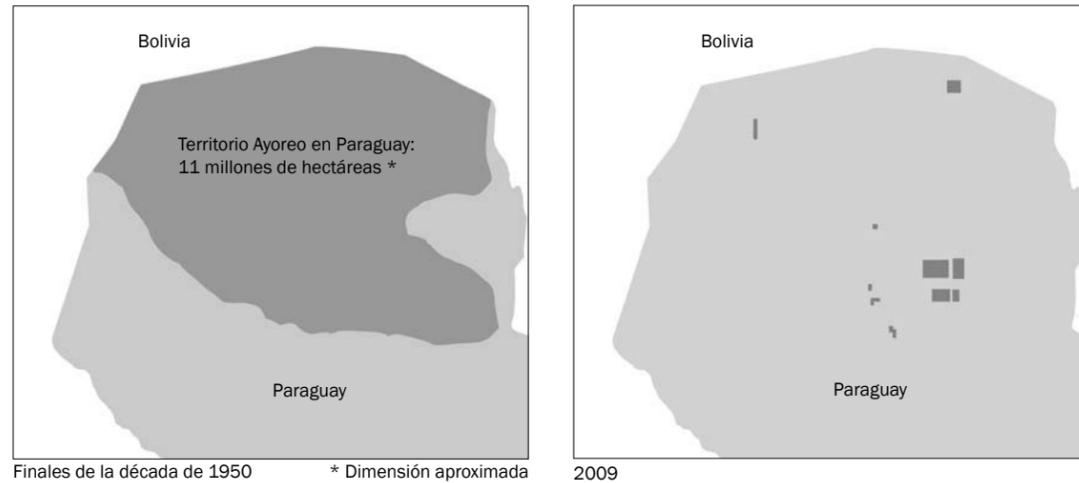
Estamos repetidamente pidiendo a las autoridades competentes que no permitan más que continúe la cacería humana contra nuestros hermanos no contactados que viven en su territorio y en su propia cultura. No queremos que su cultura, nuestra cultura, termine.

”

MATEO SOBODE CHIQUENOI
Presidente de la UNAP

La usurpación del territorio Ayoreo en Paraguay

La usurpación del amplio territorio histórico Ayoreo por parte de colonizadores no indígenas y de la sociedad envolvente ha traído grandes transformaciones y un claro deterioro, tanto del medio ambiente chaqueño como de la calidad de vida Ayoreo. Las prácticas ancestrales de convivencia equilibrada con el medio ambiente fueron abruptamente interrumpidas cuando los grupos locales Ayoreo que habitaban, y a la vez daban vida a una extensión inmensa del monte del Gran Chaco, fueron sacados de su hábitat, deportados a asentamientos misioneros y obligados a sedentarizarse.



Las más de 11.000.000 de hectáreas de territorio del pueblo Ayoreo en Paraguay hoy se reducen -luego de la sedentarización forzosa- a una superficie aproximada de 190.000 hectáreas de tierras tituladas o en proceso de titulación.



Cerro León, 1968.

“Nos trajeron al mundo de los blancos y nos encerraron en este campo de concentración. Nos sentimos como refugiados.”

AQUINO PICANERAI

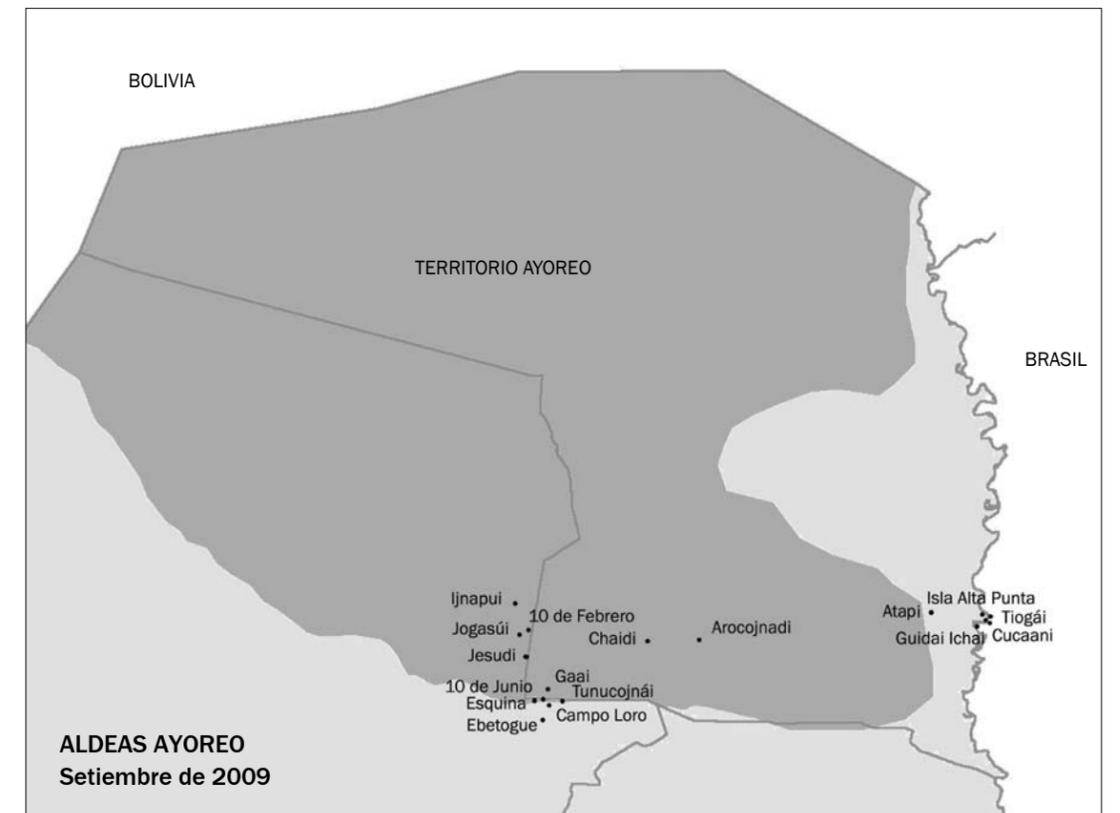
El pueblo Ayoreo hoy

El número total de integrantes del pueblo Ayoreo llega actualmente a cerca de 5.600 personas, unas 3.000 personas viviendo en Bolivia y unas 2.600 personas viviendo en lo que hoy es Paraguay.

Aproximadamente 100 personas viven aún en el monte y sin contacto. En Paraguay son llamados “silvícolas” o “no contactados”; a nivel internacional se los llama pueblos o grupos “en aislamiento voluntario”.

La mayoría del pueblo Ayoreo en Paraguay fue contactado y deportado del monte en el curso de los últimos 50 años, y vive hoy en asentamientos fijos y permanentes. Actualmente contamos con 18 asentamientos Ayoreo en Paraguay.

Seis se encuentran a orillas del Río Paraguay, al sur y al oeste de la Colonia Carmelo Peralta, en las tierras que antes eran de la misión salesiana María Auxiliadora. Estos asentamientos son: Cucaani, Isla Alta, Guidai Ichai, Tiogai, Punta y Atati.



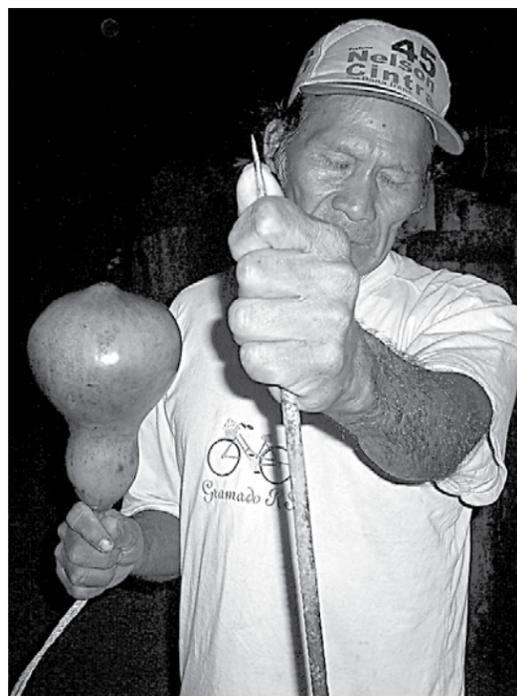
Doce asentamientos se encuentran en la zona de influencia del Chaco Central: Campo Loro, Ebetogue, Tunucojnai, Gaai, Esquina, Jesudi, Jogasui Km 32, Ijnapui, 10 de febrero, 10 de junio, Arocojnadí y Chaidi. Los dos últimos son asentamientos de los Ayoreo del grupo local Totobiegosode cuyo contacto con la sociedad no-indígena es más reciente, razón por la cual se encuentran aún *en contacto inicial*.

El número de asentamientos tiende a aumentar, volviendo a dar expresión de manera creciente a la organización social tradicional y propia de la cultura Ayoreo: la de grupos pequeños, dinámicos y variables.

Situación actual de sedentarización y vigencia de la cultura Ayoreo

Inducidos por falsas promesas a abandonar su vida en el monte, y deportados para vivir en asentamientos grandes y permanentes de los misioneros, bajo un modelo económico no indígena y totalmente ajeno a su cultura de vida hasta aquel momento, su estrecha relación particular con el monte y con el medio ambiente empezó paulatinamente a perder vigencia y a alterarse.

Hoy, la situación de los Ayoreo refleja los resultados de un acelerado proceso de pauperización y muestra una creciente pérdida de autonomía y una creciente dependencia del sistema de vida de la sociedad envolvente, sin poder contar al mismo tiempo con las oportunidades necesarias para alcanzar un estándar de vida ya diferente, pero compatible con los cánones de la cultura propia y con la vigencia de la integridad del medio ambiente. No pocos Ayoreo viven actualmente cerca de los centros de mayor concentración poblacional no-indígena, en condiciones de gran deterioro, y buscan trabajos precarios ocasionales como jornaleros en un mercado laboral inseguro, irracional y excluyente. Muchos jóvenes Ayoreo no ven perspectivas de futuro y carecen de toda oportunidad constructiva.



Una visión chamánica en el canto de Uguijamui.

Las expresiones culturales, posturas y pensamientos de la cultura tradicional Ayoreo aún son vividas y se encuentran plenamente vigentes en los grupos sin contacto. En lo que respecta al grupo mayoritario de los Ayoreo ya fuera del monte y sedentarizado, aunque en la convivencia con la sociedad envolvente haya cambiado sus maneras externas y materiales de vivir, sus actitudes y posturas básicas siguen expresando, en cada situación de la vida nueva, lo esencial de su cultura de vida tradicional: el alto grado de movilidad; la no acumulación material; la profunda confianza en la naturaleza, en el mundo y en sí mismos; el alto grado de autonomía personal dentro de las estructuras de organización colectiva; y la postura de equidad -no superioridad- frente al mundo y la naturaleza, entre otros aspectos.

Testimonio de MATEO SOBODE CHIQUENOI



Nosotros salimos de Cerro León, bajamos de ahí. A mi hermano ya se le había llevado a la Misión Católica de los Salesianos de Bruno Stella. Mi hermano ya estaba en el campamento de la civilización, y este misionero mandó a nuestro hermano junto con Iquebi para que ellos busquen a mi papá, entonces ellos vinieron como si

fueran mensajeros de la civilización. Así se fueron a buscar a nuestra madre y a nuestro padre.

Cuando los encontré a mi papá y su grupo, Iquebi le dijo a mi papá que los misioneros querían buscar a la gente del monte y hacer una misión. Dijo: 'Si ustedes salen a vivir con los blancos, ellos les van a cuidar, les van a dar lo que necesitan ustedes, les van a hacer casas para enseñarles sobre su dios, el dios de los blancos'. Mi papá y su grupo dijeron: 'Queremos probar. Vamos a probar si es cierto y si algo pasa podemos regresar'. Pero cuando mi padre se fue donde los blancos, él se acabó ahí. Otros 85 Ayoreo murieron junto con mi papá contagiados por sarampión justo después del contacto.

Testimonio de YACAMÁI CHIQUENOI



Cuento por primera vez esta historia, sucedió acá, en Cerro León.

Recuerdo el grito desesperado de mi madre, recuerdo cómo corrí para ver qué le pasaba, dejando en un sitio a mi mujer, dejé todo y corrí hasta el camino. Y ahí los vi sentados en sus caballos. Los cuatro misioneros. Cojñones que cerraban el camino. Avancé sin pensar, yo no sentía nada, sólo pensaba en atacarlos, también vi a mi hermano Pojone ir hacia ellos, pero escuchaba

mos unas palabras en Ayoreo que decían:

'Los misioneros vienen a buscarlos y les piden para que abandonen su zona, su territorio, porque van a venir cojñones y matarán a todos los Ayoreo que todavía viven en *Eamone* [plural de *Eami*, que significa todo el territorio], pero no los van a matar si deciden venir con nosotros'.

Era un Ayoreo que trajeron los misioneros para convencernos. Seguía diciendo: 'Estamos queriendo matar a los Ayoreo Totobiegosode, ellos han matado a mucha de nuestra gente, necesitamos que se unan ustedes para ir a atacarlos. Queremos atacarlos todos juntos, con tu grupo y el grupo de Jonoine'.

Le dije a los hombres de mi grupo que vayan y le avisen a mi gente que ya no corra. Vamos a ir a hablar para entender qué es lo que los misioneros estaban diciendo.

Vuelvo a visitar mi territorio después de 40 años.



Como antes, en la vida del monte, las mujeres que hoy habitan en las aldeas del Chaco Central o de Alto Paraguay, siguen haciendo sus bolsos y tejidos. Más que producción material de un bien de consumo, de uso cotidiano, o de un objeto artesanal para la venta, sentarse con las otras mujeres y tejer es simplemente parte de una manera de ser.

Las mujeres Ayoreo no tejen para vender. Aunque no vendan, seguirán tejiendo. Al tejer, escuchan, conversan, se ríen, piensan, sienten, y todo ello se expresa en los colores y motivos de su tejido, único e irrepetible: el estado de ánimo, la manera de ver el mundo, las tristezas y los anhelos de cada una de ellas.

Organización política

El pueblo Ayoreo tiene su forma de organización natural y tradicional, pero también cuenta hoy en Paraguay con varias organizaciones políticas nuevas, constituidas para defender sus intereses frente a la sociedad no indígena:

- La Unión de Nativos Ayoreo de Paraguay (UNAP), que representa a dieciséis de los dieciocho asentamientos o comunidades.
- La Organización Payipie Ichadie Totobiegosode (OPIT), que representa a las dos comunidades Totobiegosode.
- El Consejo de Líderes de Alto Paraguay, que representa a las cinco comunidades ubicadas a orillas del Río Paraguay.



PRESENCIA DE GRUPOS AYOREO AISLADOS (“SILVÍCOLAS”)

“ Hay todavía Ayoreo que viven rechazando el contacto. Viven en los territorios, donde todos nosotros vivíamos. Ustedes blancos los llaman ‘silvícolas’, o ‘indígenas en aislamiento voluntario’. Ellos mantienen todavía su forma de vivir de siempre, que es nuestra cultura tradicional.

Desde el año 2005 la Unión de Nativos Ayoreo de Paraguay está trabajando para la protección de nuestros hermanos Ayoreo no contactados o silvícolas con el apoyo de Iniciativa Amotocodie, institución que ya estaba desde el 2002, protegiendo todo el territorio en uso por nuestros hermanos del monte.

Sabemos que hay por lo menos seis grupos Ayoreo no contactados en territorio paraguayo. Uno de ellos es Ayoreo Totobiosode.

Tres o cuatro de los grupos están en el sur del territorio Ayoreo. Los otros tres grupos están en el norte, en zonas fronterizas con Bolivia, viviendo de ambos lados de la frontera. Uno está en la zona del Parque Médanos del Chaco, otro en la zona al norte del Parque Defensores del Chaco, entre Agua Dulce y Palmar de las Islas, y el último del que tenemos datos confirmados está en la zona de Chovoreca; éste es un grupo muy numeroso, con más de veinticinco personas.

No tenemos duda que son Ayoreo, porque se mueven en nuestro territorio y las señales que dejan muestran que son Ayoreo. Además, recién con nuestro trabajo de monitoreo, los ancianos comienzan a

recordar sobre aquellos grupos o familias que quedaron en el monte porque no querían ir a vivir con los blancos.

Estos grupos están en situaciones de mucho peligro. Cada vez hay más desmontes muy grandes para ganadería en todo el norte del Chaco. Son brasileros, holandeses, uruguayos, alemanes, menonitas y también paraguayos que terminan comprando todo nuestro territorio y no hay ninguna consideración para la vida de nuestros hermanos en el monte. Otra cosa grave que nos preocupa son todas las líneas que cortan el monte en la zona de Gabino Mendoza, líneas que están haciendo los blancos para buscar petróleo; allí siempre están los rastros de nuestra gente.

Para que nuestros hermanos Ayoreo no contactados puedan estar tranquilos en las zonas donde ellos viven, hay leyes, normas y convenios internacionales que protegen a los indígenas en aislamiento voluntario. Estos grupos tienen derecho a la legalización de los territorios en donde están viviendo. También se debe respetar el derecho de autodeterminación de nuestra gente del monte. Las leyes se deben cumplir, por ejemplo no incursionar o trabajar en esas zonas, ni vender el territorio donde ellos están para que no se los moleste.

A ellos no les interesa vivir con ningún misionero ni ningún blanco, a ellos les interesa vivir en su hábitat y con los dioses que solo conocen los Ayoreo, y tienen el derecho de decidir cómo quieren vivir. Si quieren salir van a salir, pero mientras



Amotocodie, 1998. Palo chamánico.

tanto no hay que presionarlos. Ellos tienen su manera de vivir con el monte. El monte, *Eami*, les da lo que necesitan y les protege, y ellos cuidan al monte. Antes que lleguen los blancos los Ayoreo vivíamos en nuestro territorio sin que se cambie la cara de nuestra madre, el monte, *Eami*.

Estamos muy preocupados por lo que le puede pasar a nuestra gente del monte.

No queremos que ellos sufran lo que a nosotros nos pasó, morirse como moscas por el contacto, vivir sin libertad y sin respeto hacia nosotros, vivir como pobres.

”
MATEO SOBODE CHIQUENOI
Presidente de la UNAP

Situación general y ubicación geográfica territorial

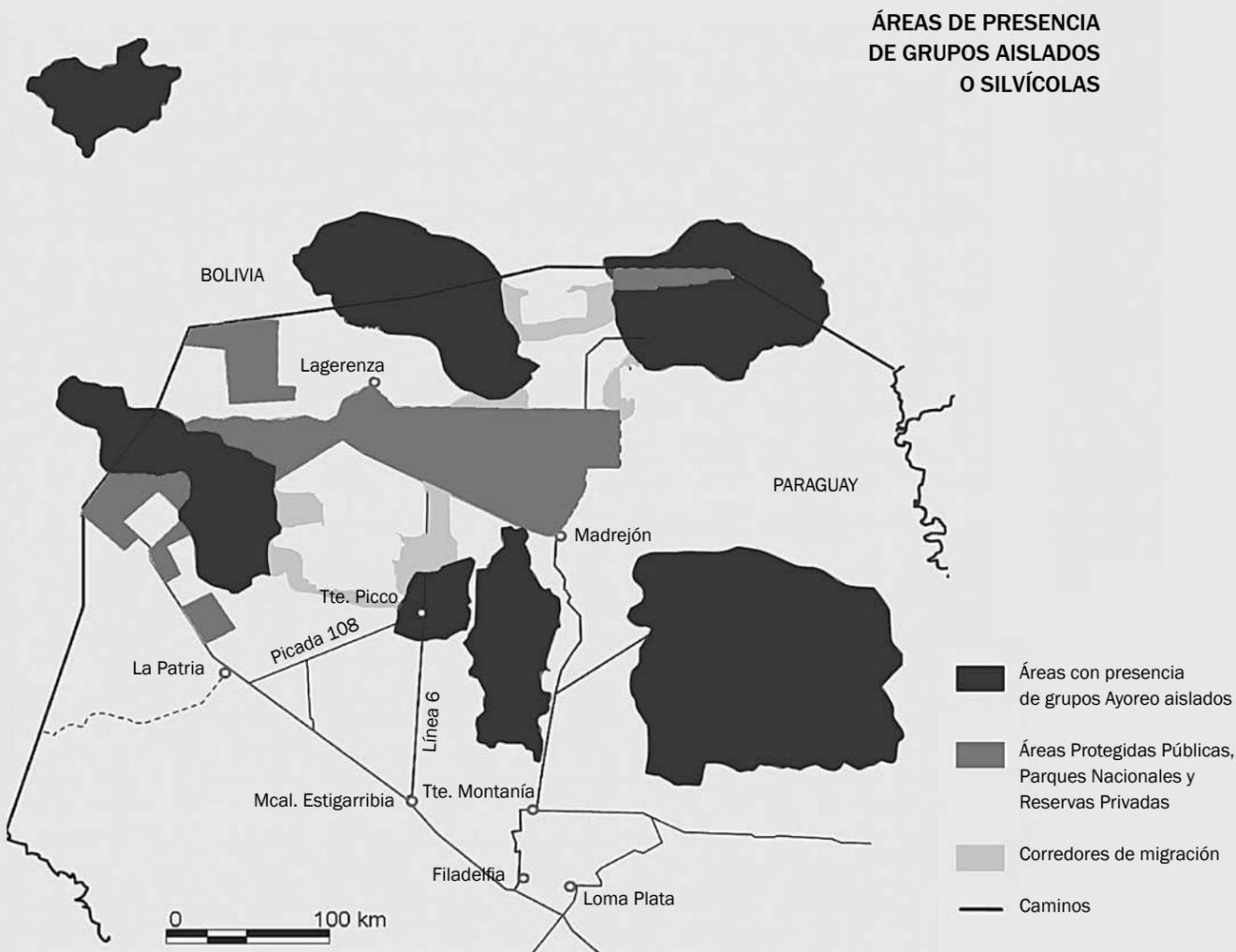
Los territorios/hábitats en uso por los grupos silvícolas o aislados se encuentran en su totalidad ocupados por propiedades privadas (una considerable cantidad de las cuales son tierras malhabidas) y Parques Nacionales/ Áreas Protegidas Públicas.

La UNAP (Unión de Nativos Ayoreo de Paraguay) realiza desde mayo de 2005 una vigilancia de estos grupos y sus territorios, con viajes de relevamiento de datos y monitoreo, que a la vez son aprovechados para implementar medidas de protección local, en cooperación con la ONG Iniciativa Amotocodie (IA). Ésta realiza monitoreos de protección ya desde enero de 2002. Los monitoreos permiten registrar y certificar señales de presencia silvícola. El registro de UNAP/ IA consigna, hasta mediados de 2009, unas 150 señales certificadas.

Uno de los grupos mencionados pertenece al *grupo local* Ayoreo Totobiegosode, otros pertenecen a *otros grupos* locales no identificados, pero todos son parte del pueblo Ayoreo.

Continúan su vida nómada sustentada en la caza, en la recolección de frutos silvestres y de miel, y también en la pesca y en pequeños sembradíos que hacen “al andar”, durante la época de lluvias. Constituyen con su hábitat - bosques altos y bajos, palmares, campos abiertos, cauces secos, arroyos y lagunas - una unidad inseparable y una comunidad de vida.

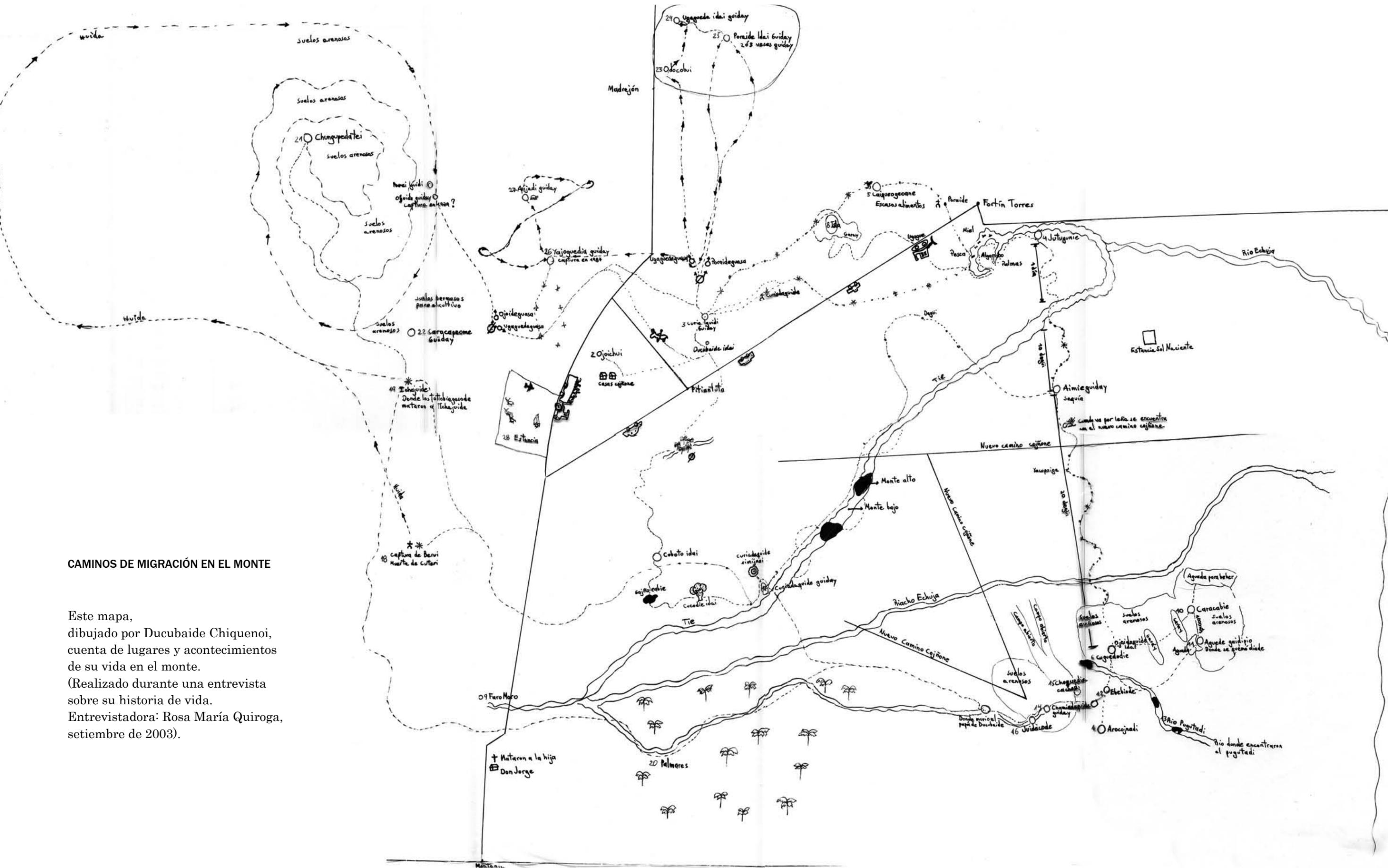
Todos los grupos sin contacto viven y se mueven dentro del territorio tradicional perteneciente al pueblo Ayoreo. Si bien nadie tiene contacto directo con ellos, su presencia puede ser sentida y comprobada a través de señales tales como huellas y huecos de miel en los árboles. En algunos casos, incluso, fueron vistos desde lejos.



Señal de presencia de un grupo no contactado. En este caso se trata de una cavidad hecha en el tronco de un árbol de palo borracho, que sirve para guardar semillas, alimentos, flechas u otros objetos de uso cotidiano.

CAMINOS DE MIGRACIÓN EN EL MONTE

Este mapa, dibujado por Ducubaide Chiquenoi, cuenta de lugares y acontecimientos de su vida en el monte. (Realizado durante una entrevista sobre su historia de vida. Entrevistadora: Rosa María Quiroga, setiembre de 2003).

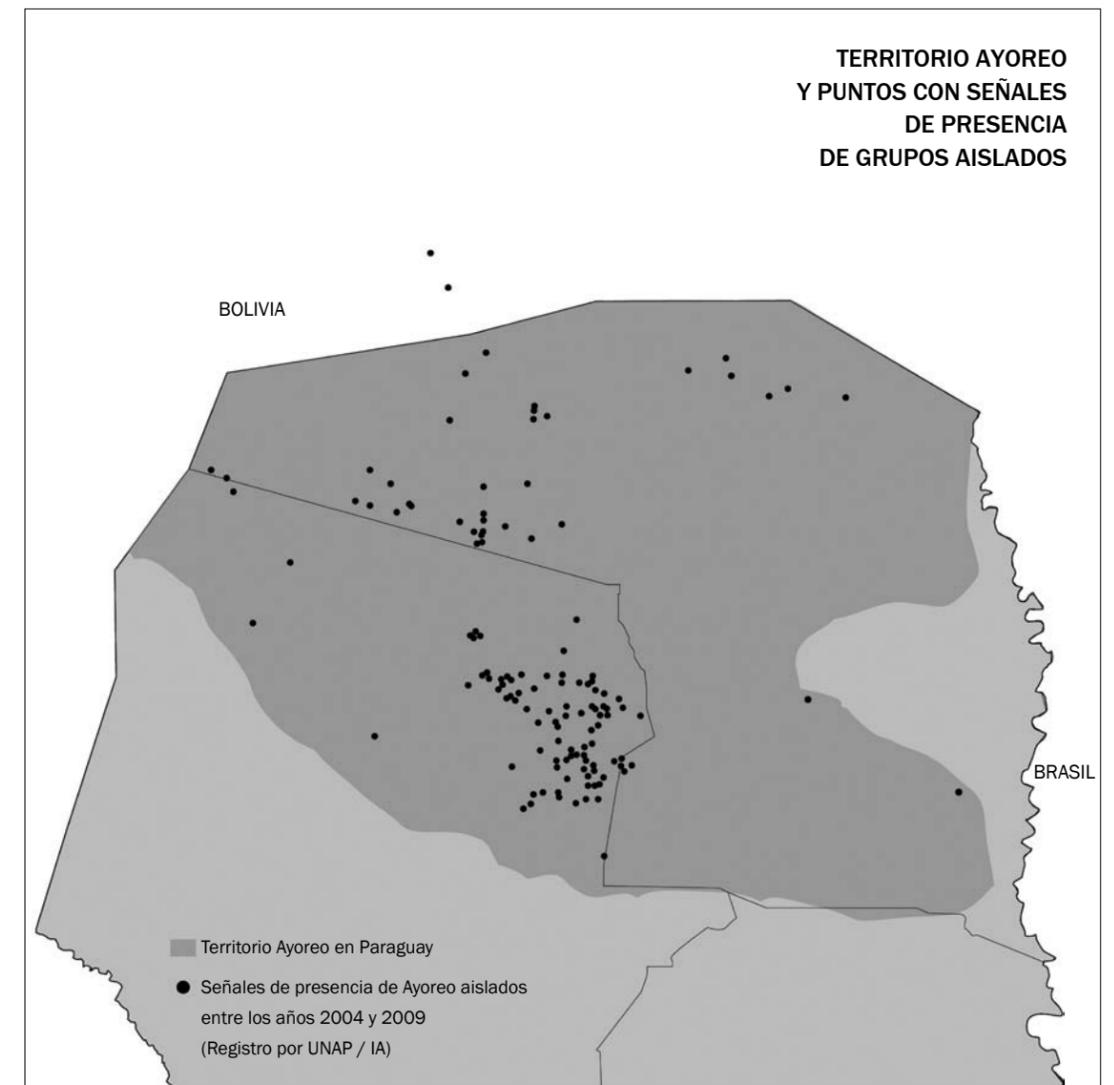


Amenazas desde el mundo no-indígena

- Expansión de la **ganadería, con deforestaciones** masivas e irracionales, muchas fuera del marco que permite la ley, muchas en base a licencias ambientales conseguidas sin cumplir los requisitos legales. Consecuencia: disminución constante de los territorios en uso y creciente presión sobre los mismos y sobre los grupos aislados, destrucción de aguadas y cauces hídricos con efectos negativos para vastos ecosistemas, pérdida de recursos vitales y de soberanía alimentaria, aumento del riesgo de contacto involuntario, creciente pérdida de autodeterminación.
- Especulación con las tierras: **venta masiva y adjudicación ilegal de tierras** de colonias de Reforma Agraria a militares, ganaderos, menonitas (institucional e individualmente), inversores extranjeros -muchos de ellos brasileños- y empresas agroganaderas. Consecuencia: exposición de los recursos naturales a ser irracionalmente depredados y destruidos, anulando la base de vida de los grupos del monte.
- **Prospección y estudios hidrocarbúricos** por parte de empresas con concesiones otorgadas por el Estado sin consulta previa a los pueblos indígenas afectados -Ayoreo y Guaraní-Ñandeva-. Consecuencias: estos estudios ocasionan que en los territorios se abran gran cantidad de líneas o picadas, a veces cada quinientos metros. La vida biodiversa sufre alteraciones profundas, los territorios quedan abiertos y expuestos a cualquier incursión depredatoria posterior. Aparece el riesgo de contacto involuntario.



- **Promoción y búsqueda encubierta de contacto por parte de misioneros** evangélicos norteamericanos y menonitas, con apoyo ocasional de estancieros deseosos de liberarse de los impedimentos legales que puede significar la presencia silvícola. Se trata de intentos claros de “limpieza” de los territorios, enmascarada como evangelización. Consecuencias: riesgo de contacto impuesto con consecuencias de violencia y hasta fatales, amenazas a la vida e integridad física de los grupos silvícolas.
- **Explotación y comercio ilegal de maderas preciosas y animales silvestres.** Consecuencia: disminución de la biodiversidad y alteración de los ecosistemas naturales. Riesgo de contactos involuntarios.
- Violación de los territorios por parte de **científicos irrespetuosos, aventureros, deportistas** -cacería deportiva, rallyistas y sus aficionados- y similares. Consecuencia: riesgo de contacto involuntario, destrucción de recursos naturales.



Situación de las zonas con presencia de grupos Ayoreo aislados

Zonas Amotocodie Este y Oeste

Zonas **bajo extrema amenaza**, a raíz de las descontroladas deforestaciones para establecer estancias ganaderas. Última señal registrada (avistamiento): agosto 2008. La presencia de grupos aislados en estas zonas es permanente.

Desde el sur y desde el este se expande aceleradamente la frontera ganadera. En el sur nuevos desmontes en las tierras de la colonia menonita Fernheim se constituyen en una presión sobre el territorio silvícola en uso. En la zona muchos ganaderos contratan como peones a trabajadores Ayoreo y los utilizan como “una barrera de protección” (en el decir de los Ayoreo) entre los grupos aislados y las estancias. Cuando en estas estancias aparecen huellas u otras señales de presencia de la gente del monte - como ocurrió, por ejemplo, en marzo y abril de 2009 - los patrones prohíben a los trabajadores comunicarlo a la UNAP o a las autoridades, bajo amenaza de ser despedidos. Este hecho fue denunciado por la UNAP a la Delegación del Foro Permanente de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas y Tribales, en abril de 2009.

En el centro de la zona este se ubica un asentamiento de Ayoreo contactados en la década de los años 60 del siglo XX. Los mismos registraron un número creciente de señales de presencia a lo largo de los últimos años y supieron evitar, con la ayuda de la UNAP, varias situaciones que podían haber terminado en contacto. La última registrada es de mayo de 2009, después de un incremento marcado de señales de presencia desde finales de 2008, habiéndose inclusive visto a gente del monte cruzar caminos de la zona.

En el norte de la misma zona se encuentra la región de Chunguperedatei, con uno de los principales recursos hídricos (cauces-corredores de agua) del Chaco semi-árido. Este

sitio está ocupado por la empresa brasilera agroganadera Umbu S.A., que cuenta con la autorización para desmontar 24.000 hectáreas de las 40.000 de la propiedad, incluyendo los sitios de Chunguperedatei, anhelados y reivindicados por el pueblo Ayoreo.

Desde junio de 2007 y hasta octubre de 2008 esta empresa ya desmontó 8.000 hectáreas. Esto significa para los grupos aislados de la zona la pérdida de sus recursos vitales de agua, y de importantes zonas para cultivos, cacería y recolección.

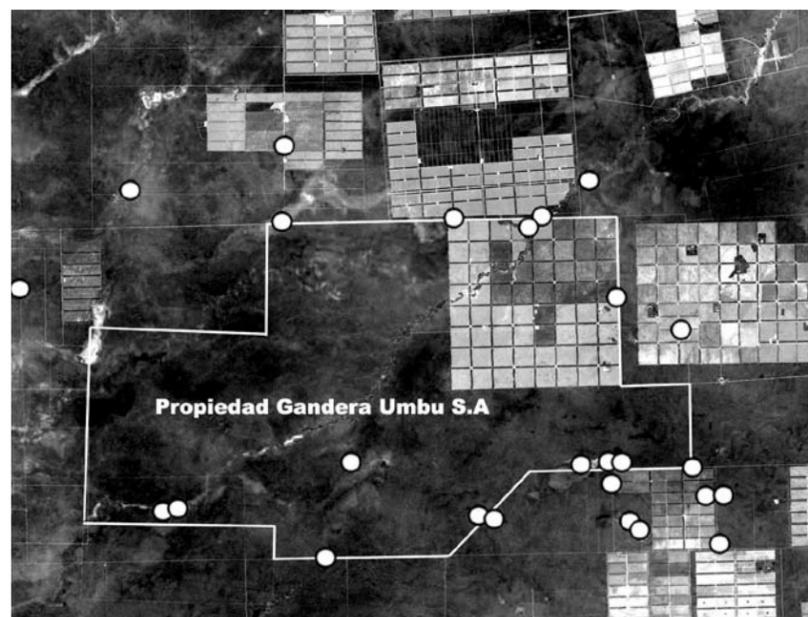
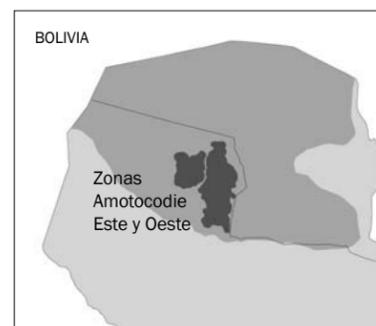
El impacto de esos desmontes para el equilibrio del ecosistema de esta cuenca hídrica es enorme y los daños son irreversibles.

La zona Amotocodie Oeste -que colinda directamente con la antes mencionada región de Chunguperedatei- cuenta con presencia de grupos Ayoreo en aislamiento voluntario comprobada por IA/ UNAP desde el año 2002 y durante los años siguientes. En 2008 la aparición de un número elevado de nuevos propietarios de origen extranjero en la zona y la comprobación de nuevos desmontes masivos, dan testimonio de la creciente presión que soporta esta parte del hábitat territorio de grupos aislados.

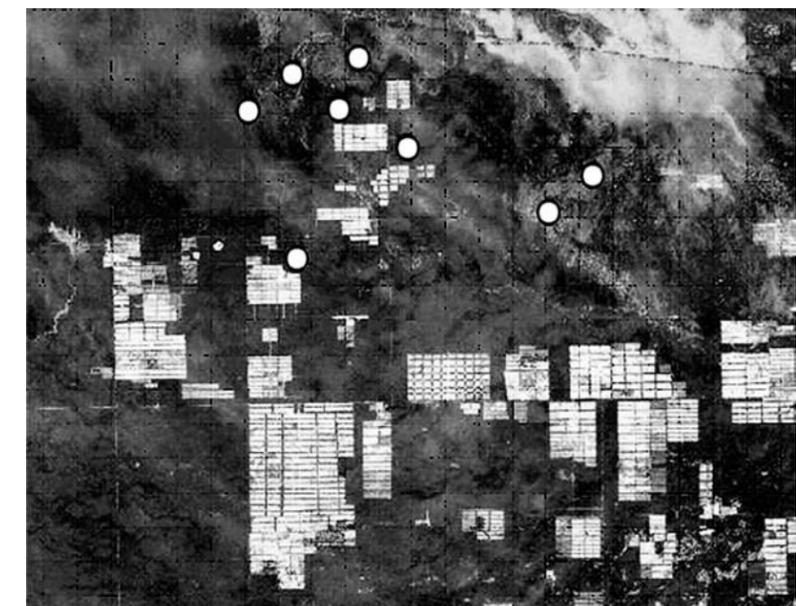
Zona Chovoreca

Territorio transfronterizo de un grupo de Ayoreo aislados, de tamaño mayor (se estima alrededor de 25 personas). Incluye del lado boliviano zonas del Parque Nacional Otuquis.

Este hábitat se encuentra **muy amenazado**, dado el número creciente de deforestaciones realizadas por paraguayos, menonitas y extranjeros.



○ Señales de presencia de Ayoreo aislados de 2004 a 2008.



○ Señales de presencia de Ayoreo aislados de 2006 a 2008.

Zona Palmar de las Islas

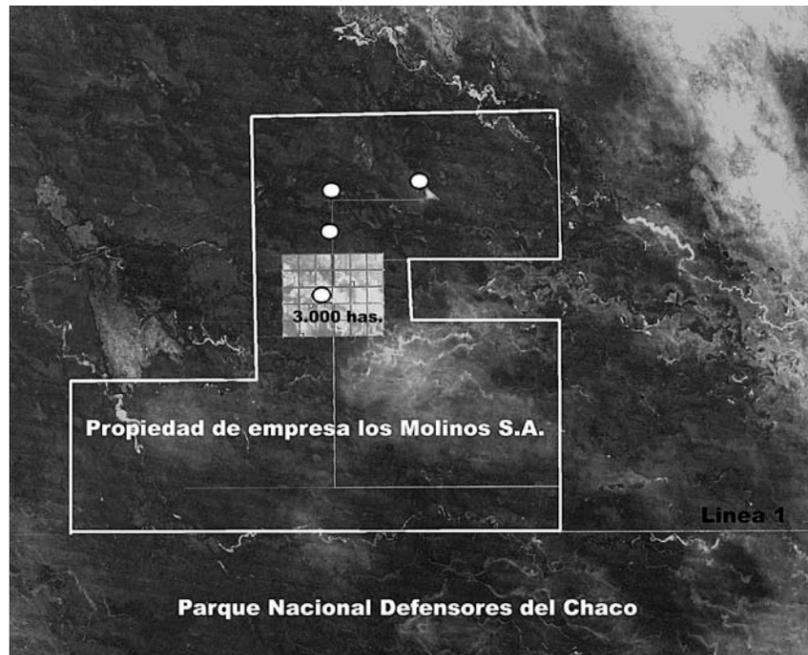
Es un hábitat territorio transfronterizo que comprende la región de Palmar de las Islas del lado paraguayo y la de las salinas de Santiago y San Miguel, del lado boliviano, así como la región ubicada al norte de Cerro León, hasta la región al norte de Agua Dulce.

Está habitado por un grupo, de tamaño desconocido, de Ayoreo aislados. Las últimas señales registradas corresponden a agosto de 2008.

Este hábitat está actualmente **amenazado**, al norte del Cerro León, por grandes deforestaciones, una de las cuales, verificada en 2008, motivó la huida de un grupo Ayoreo en aislamiento (ver imagen satelital). En el curso de ese mismo año la zona registró un marcado interés por parte de inversionistas extranjeros -brasileros, uruguayos y holandeses- que compraron, para explotación ganadera, lotes destinados a la reforma agraria. En algunos casos juntaron muchos de estos lotes, llegando a constituir latifundios de hasta 60.000 hectáreas y más.

La presencia de Ayoreo silvícolas está igualmente comprobada dentro del perímetro del Parque Nacional Defensores del Chaco. Sobre el límite norte mismo del parque, ganaderos de la zona abrieron en 2008 una picada de 40 metros de ancho en una extensión de 40 kilómetros; otras líneas o picadas fueron abiertas dentro de la zona de amortiguamiento del parque.

Dentro del área del parque se han registrado en los últimos años, y de manera reiterada, casos de cacería deportiva ilegal sin que las autoridades competentes intervinieran. Esta práctica también se convierte en un riesgo grave para los Ayoreo silvícolas que allí habitan.



Señales de presencia de Ayoreo aislados en 2008.

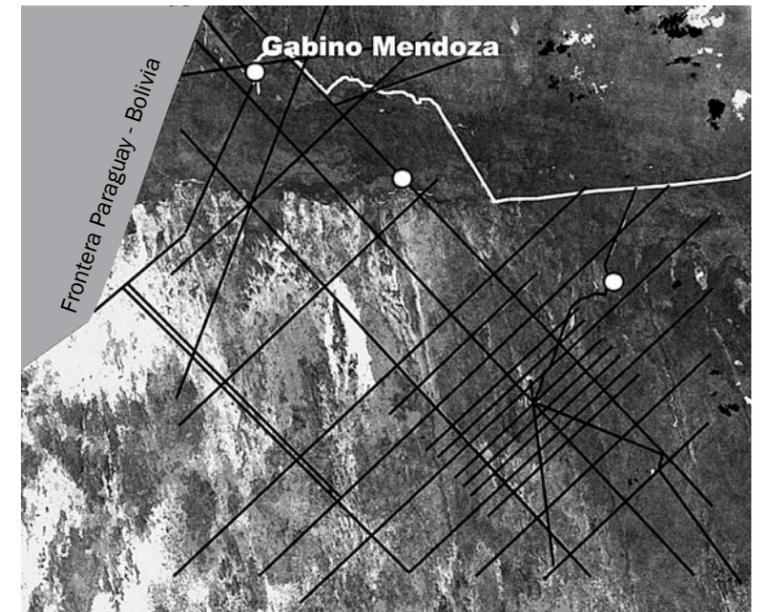
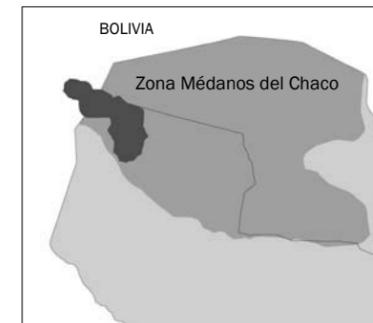
Zona Médanos del Chaco

Esta zona amplia y transfronteriza comprende los parques nacionales Médanos del Chaco y Teniente Agripino Enciso y llega, en el noreste y el este, cerca de la zona del Parque Nacional Defensores del Chaco.

Es territorio en uso por parte de, por lo menos, un grupo Ayoreo aislado, de tamaño desconocido. Última señal registrada: agosto 2008.

Es una zona **bajo extrema amenaza**, causada por estudios de prospección hidrocarbúrica, con densa cuadrícula del monte a raíz de la apertura de picadas o líneas para pruebas sísmicas, incluso dentro del Parque Médanos del Chaco, con graves efectos de alteración para los Ayoreo en aislamiento voluntario de la zona, como para la biodiversidad y la vida silvestre. Esta zona del territorio Ayoreo linda al oeste con el territorio del pueblo Guarani-Ñandeva, igualmente afectado por la actividad hidrocarbúrica.

La concesión para realizar estudios de prospección de hidrocarburos fue otorgada por el Estado paraguayo sin consulta alguna a los pueblos indígenas afectados.



Señales de presencia de Ayoreo aislados en 2008
Líneas de prospección petrolera
Camino Gabino Mendoza - Lagerenza'i

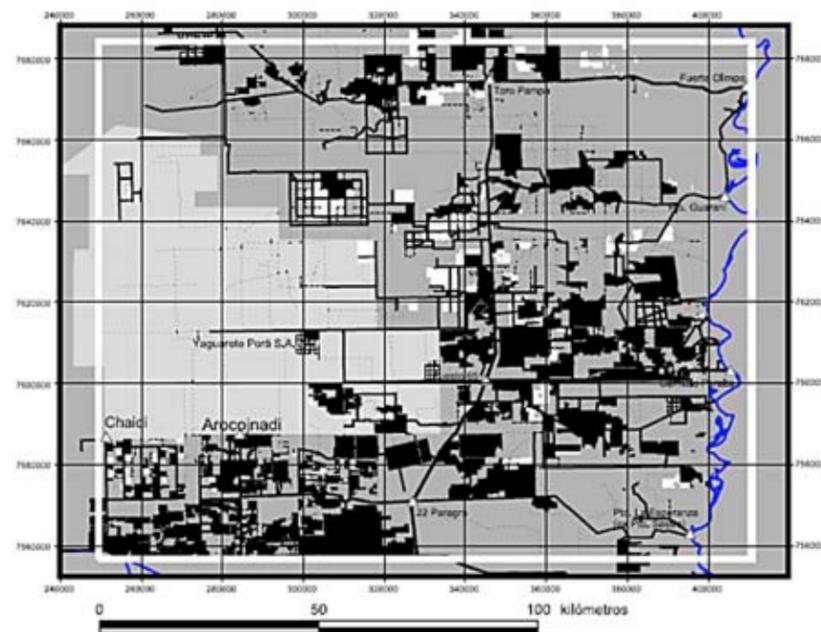
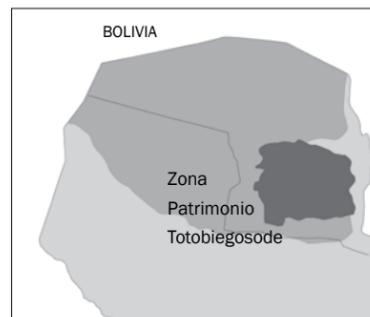
Zona Patrimonio Totobiegosode y Oeste del Río Paraguay

Esta zona, que cubre la parte este del territorio del grupo local Ayoreo Totobiegosode, fue objeto del primer reclamo territorial indígena en Paraguay, promovido desde el año 1993 por la ONG GAT (hoy Gente, Ambiente y Territorio) y por la Organización Ayoreo OPIT (Organización Payipie Ichadie Totobiegosode). La zona reclamada fue declarada "Patrimonio Natural y Cultural Ayoreo Totobiegosode" por el Ministerio de Educación y Cultura. En el margen sur de esta zona se encuentran los dos asentamientos Ayoreo

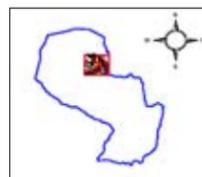
Totobiegosode de Arocojnadi y Chaidi, cuyos habitantes pertenecen -en su mayoría- a la categoría de grupos en contacto inicial, y se distinguen de los demás Ayoreo por haber sido contactados mucho más recientemente y, por ende, por su estado de mayor vulnerabilidad.

Algunas de las señales de presencia de grupos aislados, registradas al este del mencionado reclamo, se encuentran a tan sólo 25 kilómetros de la orilla del río Paraguay.

También esta extensa zona, hábitat de -al menos- un grupo aislado, se encuentra **bajo extrema amenaza**, dada la densidad de estancias ganaderas en continua extensión, principalmente de propietarios brasileños. En el transcurso de un año -agosto de 2008 a agosto de 2009- en la zona visible en el cuadro adjunto, fueron desmontadas 69.000 hectáreas. Entre estos desmontes figuran los realizados en las propiedades de las empresas brasileñas Yaguarete Porã y River Plate S.A, ubicadas, incluso, dentro del reclamo y del área del Patrimonio Natural y Cultural Ayoreo Totobiegosode. Hasta ahora, la acción reivindicatoria liderada por la organización Ayoreo OPIT logró asegurar y titular, apenas una extensión de algo más de 100.000 hectáreas de la totalidad de las 500.000 reclamadas, dadas las grandes resistencias políticas encontradas.



- Patrimonio Cultural y Natural Ayoreo Totobiegosode
- ▲ Sitios de referencia
- ~ Caminos
- - - Picadas viejas o linderos de propiedad
- Desmontes hasta 30/08/2008
- Desmontes 30/08/2008 a 30/08/2009



Medidas para la protección de grupos Ayoreo aislados

Medidas legales

Varias normativas legales expresan y afirman en su conjunto la obligación que tienen el Estado y la sociedad de proteger los derechos fundamentales que asisten a los pueblos y grupos indígenas en aislamiento voluntario. Entre ellos cabe destacar:

- El derecho a la autodeterminación, que incluye el derecho de mantenerse en el modelo de vida actual, de permanecer aislados de la sociedad envolvente y de no ser contactados.
- El derecho a la protección de su modelo de vida, y de los recursos acostumbrados y necesarios para su vida y sobrevivencia.
- El derecho a la integridad de su territorio y a la protección del mismo contra la depredación y destrucción.
- El derecho a la propiedad legal -titulación a su nombre- de la totalidad de los territorios que ocupan y usan.

NORMATIVAS LEGALES

Constitución Nacional.

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) / Ley Nacional 234/93.

Ley 904/81 Estatuto de Comunidades Indígenas.

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Directrices de Protección para los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y en contacto inicial de la región amazónica y el Gran Chaco (Naciones Unidas - Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos / en elaboración).

Resoluciones y Recomendaciones de Conferencias Internacionales (Conferencias de Partes de Convenios Internacionales; Congreso Mundial de la UICN, etc.).

Medidas políticas o de gobierno

El Paraguay carece hasta ahora de una política pública estatal que contemple la protección de los grupos aislados o silvícolas, de aquellos ya contactados y en estado de contacto inicial (Totobiegosode contactados en 1986, 1998 y 2004), y de los grupos en aislamiento voluntario (Mby'a en San Rafael).

La Fiscalía General del Estado asumía en los años 90 un rol activo de prevención mediante medidas de protección en casos concretos, tanto en la Zona del Patrimonio Totobiegosode como en la Zona Amotocodie Este. En la actualidad, el Ministerio Público limita su rol a la fiscalización de eventuales medidas estatales y a la intervención en caso de violaciones legales ya ocurridas, excluyendo la acción preventiva. Otras instancias del Estado solo han intervenido de manera puntual en zonas determinadas o han estado virtualmente ausentes.

El Estado en ningún momento ha tomado medida alguna para proteger a los grupos silvícolas de las zonas Médanos del Chaco, Palmar de las Islas y Chovoreca, y a sus territorios respectivos. Las advertencias de la UNAP sobre la existencia de tales grupos y los peligros que los mismos corren, fueron desoídas.

LA PÉRDIDA Y LA DESTRUCCIÓN DEL TERRITORIO AYOREO

“ Nuestra preocupación más grave hoy día es cuando vemos cómo los ganaderos están destruyendo todo nuestro territorio. Vemos cada día cómo ellos cambian la cara de nuestro monte, del monte que conocemos.

Los ganaderos con sus planes de uso, el gobierno que les da las Licencias Ambientales, no consultan con los Ayoreo. Tampoco piensan en nuestros hermanos que viven todavía en la selva.

Si se echa toda la selva y todos los árboles del monte, los Ayoreo que viven todavía allí, ¿dónde van a buscar su alimento,

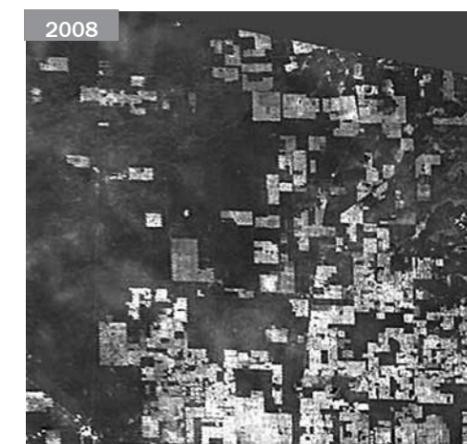
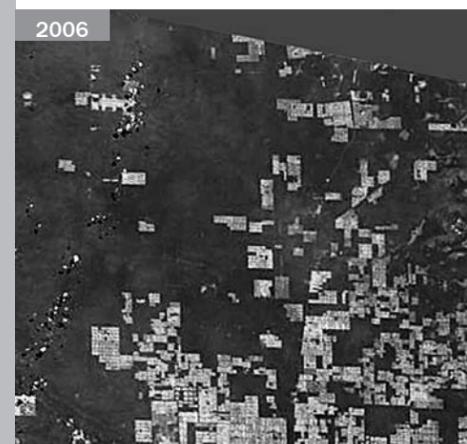
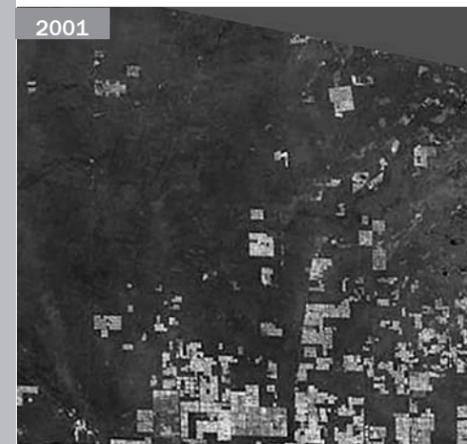
por ejemplo la miel que tiene su nido en los árboles y los animales silvestres que comen la raíz de algunas plantas? Si no están más esas plantas, van a morir. Morirán también todos los demás animales y morirán las personas, morirán por sed, porque se echa y se quema todo.

Cada día nosotros observamos con mucha tristeza cómo los blancos destruyen el monte y, con eso, cómo destruyen nuestro futuro.

”

MATEO SOBODE CHIQUENOI
Presidente de la UNAP

Avance de la frontera ganadera



EXPLICACIONES
Polígonos blancos: superficies desmontadas, hoy estancias ganaderas.
Áreas en diversos tonos de gris: monte virgen seco, monte virgen húmedo, cauces hídricos, campos naturales, palmares.

Estas imágenes tomadas entre 1989 y 2008 muestran una secuencia de vistas satelitales de la zona de Amotocodie. Se observa el progresivo avance de los desmontes efectuados para crear nuevas estancias ganaderas. Se trata de una de las zonas de mayor expansión ganadera y, en consecuencia, de mayor riesgo para los grupos Ayoreo aislados que allí viven. Para ellos esta zona es particularmente rica en claros pequeños en el monte, aptos para los cultivos en época de lluvia. Además, contiene uno de los cursos de agua más importantes del norte del Chaco, con lagunas que no se secan.



“Cuando vivíamos en este monte nosotros no poníamos alambrados ni letreros, todo este parque nacional era nuestro territorio, y lo sigue siendo hasta hoy”.

POJONE CHIQUENOI
Cerro León, agosto de 2004

LA RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO Y DEL FUTURO AYOREO

“ Nosotros necesitamos recuperar y proteger nuestro territorio. Queremos que esté protegido para nuestros hermanos que todavía viven en *Eami*, y queremos recuperarlo para los ancianos Ayoreo que fueron sacados de allí y que aún viven, como también para las futuras generaciones.

Nosotros, el pueblo Ayoreo, sufrimos una gran injusticia cuando nos sacaron de los territorios y nos quitaron lo que era nuestro. Ahora nuestro territorio tiene nombres extraños y carteles que dicen que no son nuestros.

Las autoridades del gobierno paraguayo tienen que saber que ahora es el momento de hacer justicia y devolvernos lo que se nos quitó. Con eso nos devolverán la posibilidad de tener futuro y seguir creciendo como Ayoreo, no como los blancos que quieren tener demasiado, por eso destruyen todo. Nosotros vemos que si se sigue destruyendo nuestro *Eami*, nadie va poder vivir más en el Chaco, ni nosotros Ayoreo ni los blancos.

Vemos a nuestro territorio que se convirtió en los parques nacionales sin que nos hayan preguntado si lo queríamos así. Nosotros vemos que los blancos ni saben cuidar a los parques. Mientras tanto, dicen que tienen miedo a los indígenas porque nosotros vamos a saquear a los parques, pero nadie viene a nosotros a preguntar cómo queremos y podemos cuidarlos.

La recuperación de los territorios que nos fueron robados significa que nosotros, los Ayoreo, volvamos a tener los alimen-

tos que conocemos y que nos dan fuerzas. Nuestro pueblo va a recuperar su fuerza. Nuestro *Eami*, junto con el pueblo Ayoreo también va a recuperarse y va a llenarse con las vidas.

Sin nuestro territorio es difícil seguir siendo Ayoreo. Nosotros también queremos desarrollo, pero un desarrollo que nos permite crecer dentro de nuestra manera propia de ser, nuestra cultura, dentro de nuestro *Eami*.



Dibujo de una aldea Ayoreo en el monte, realizado por Toje Etacoro durante una entrevista sobre su historia de vida. Entrevistadora: Rosa María Quiroga, setiembre de 2003.

Hoy, los ancianos, líderes tradicionales, cansados de la vida entre los blancos, están volviendo a enseñar a los jóvenes nuestro modo de ser, creer, comer, cultivar, cómo andar por el monte, y los jóvenes Ayoreo aprenden de nuevo cómo llevar una vida según nuestra identidad, que crece y se fortalece viviendo en nuestro territorio.

En nuestro pueblo ahora mismo nace el deseo fuerte, liderado por estos líderes tradicionales que quieren ir a sus territorios con todo su grupo. Entre ellos están los Tiegosode, los Atetadiegosode y los Garraigosode.

Esto que ahora ocurre nos hace recordar a un chamán que tuvo una visión hace ya más de 150 años, antes de que los Ayoreo seamos sacados de nuestro territorio:

‘Veo a nuestro pueblo: nuestra gente camina tapando sus ojos con las manos. Llegan hasta los blancos y cuando abren sus ojos ya no se reconocen como Ayoreo. Los niños empiezan a jugar los juegos de los blancos. Nuestra gente hace lo que dice el rey de los blancos. Después de dos generaciones los Ayoreo van a querer regresar a vivir en el territorio de sus abuelos’

”

MATEO SOBODE CHIQUENOI

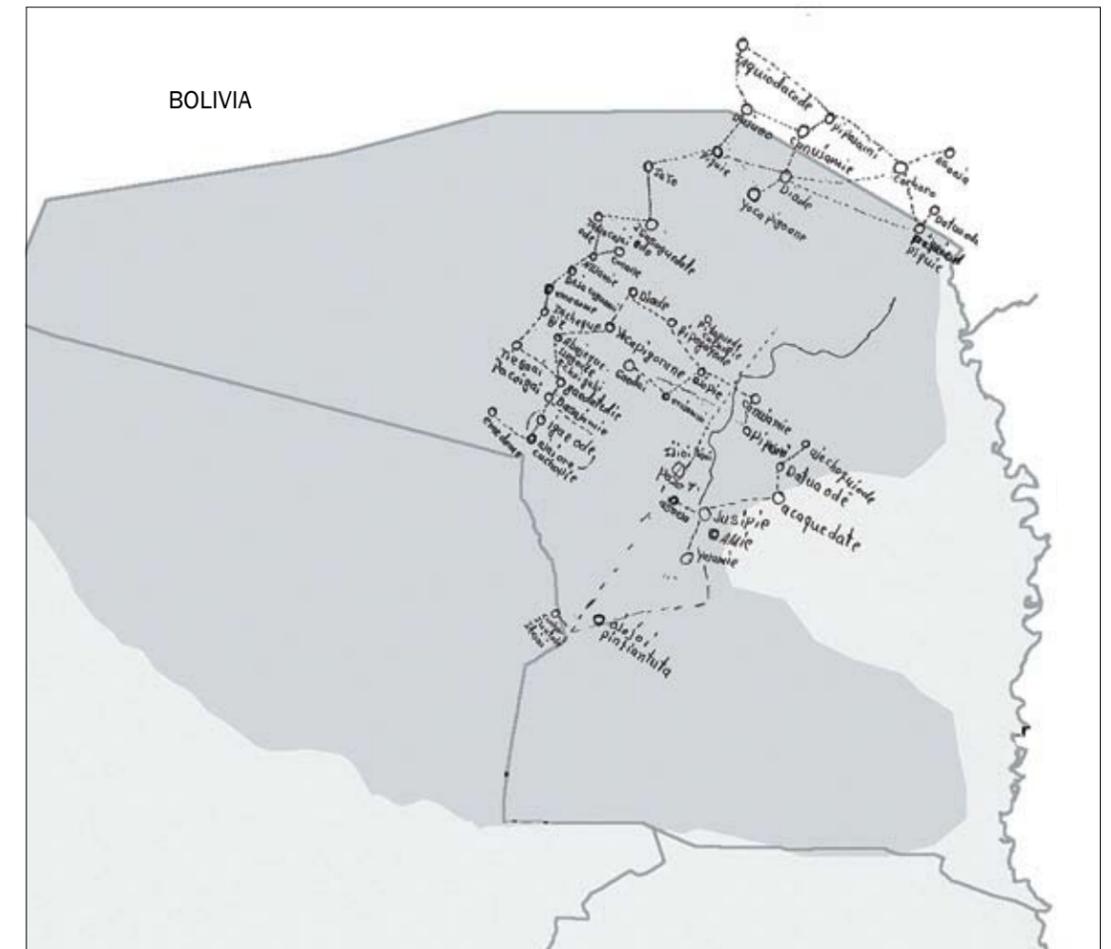
Presidente de la UNAP

Mapas que se superponen



El mapa que aparece aquí abajo fue elaborado por ancianos en el año 2004, con ayuda de líderes de la UNAP (izquierda), después de un viaje que significó para ellos el reencuentro con su territorio grupal del que habían sido despojados 50 años antes. Esta elaboración es el primer paso en el largo camino de recuperación del territorio.

En este mapa del norte del Chaco se superponen las líneas que marcan la frontera política entre Paraguay y Bolivia y las divisiones entre los departamentos con las rutas y lugares dibujados por los ancianos y ancianas de uno de los grupos locales Ayoreo. El dibujo muestra aldeas del monte, rutas de migración y otros sitios cargados de la historia del grupo.



EL PUEBLO AYOREO SE DIRIGE AL ESTADO PARAGUAYO Y A LA SOCIEDAD NO-INDÍGENA

Por todo lo que expresamos, denunciamos y explicamos en el presente documento:

- Necesitamos que el Estado paraguayo y la sociedad paraguaya aprendan a percibir, y vean las injusticias que han cometido contra nuestro pueblo, al igual que contra los demás pueblos indígenas del Paraguay:

Nos han arrancado a nuestro monte y territorio y han hecho suyo lo que es nuestro, convirtiendo nuestro territorio en su propiedad privada y en Parques Nacionales del Estado;

despojándonos de nuestro territorio, nos han deportado con promesas engañosas y contra nuestra voluntad a estaciones misioneras; para esta deportación, han obligado muchas veces a nuestros propios hermanos ayoreo a ser sus cómplices y a ser los agentes del contacto para sacarnos del monte;

muchos padres, madres, hermanos, hermanas, hijos, hijas nuestros han muerto en el proceso del contacto mismo y durante la deportación; otros huyeron al monte y nunca más escuchamos de ellos; hemos perdido líderes importantes porque murieron por contagio;

nos han obligado a vivir una vida sedentaria y a romper con nuestra cultura y manera de vivir; nos han obligado a acallar y a olvidar lo que es nuestro, nuestra cultura, nuestras creencias, nuestra sabiduría;

hoy, nos obligan a presenciar cómo, en virtud del derecho de propiedad privada, destruyen nuestros bosques y la vida de nuestro territorio, y nos niegan el derecho de defenderlos.

- Necesitamos que el Estado y la sociedad reconozcan pública y oficialmente las injusticias cometidas, y que se hagan cargo del resarcimiento y de la reparación mediante medidas punitivas, correctivas y compensatorias del caso, incluyendo entre las mismas la de la restitución del territorio, teniendo en cuenta que el pueblo Ayoreo no puede vivir sin su territorio.
- Necesitamos que el Estado y la sociedad reconozcan las violaciones de los Derechos Humanos cometidas contra el pueblo Ayoreo, y que asuman activamente las consecuencias, haciéndose cargo de las medidas de reparación.

- Exigimos al Estado que reconozca nuestro territorio como territorio indígena preexistente a otras formas posteriores de uso de la tierra, y que reconozca que el despojo de nuestro territorio no significa que ha dejado de ser nuestro, o que hayamos renunciado al mismo.
- Exigimos que el Estado nos reconozca como pueblo indígena en toda nuestra diversidad y que haga cumplir nuestros derechos constitucionales y legales correspondientes, en particular nuestro derecho a la autodeterminación y el derecho a nuestro propio camino de vida y desarrollo como pueblo.
- Exigimos al Estado y a la sociedad que respeten nuestra organización Unión de Nativos Ayoreo de Paraguay (UNAP), así como las otras organizaciones ayoreo.
- Con respecto a políticas, proyectos o medidas que involucren o afecten nuestro pueblo, nuestros intereses o nuestro territorio, exigimos que el Estado haga cumplir el derecho a la consulta y a nuestro consentimiento previo, libre e informado, y que en ello respete y haga respetar nuestra forma propia que tenemos de tomar las decisiones.
- Exigimos que el Estado garantice el derecho del pueblo Ayoreo de tener el protagonismo y rol que le corresponde en la administración y la protección del territorio y de sus recursos y riquezas.
- Exigimos que el Estado, por sí mismo, hoy cumpla su encargo de proteger de manera efectiva nuestro territorio Ayoreo, contra la depredación, destrucción y comercialización de los bienes naturales, de la fauna, de la flora, de los recursos hídricos y de la biodiversidad, sea a causa de la deforestación masiva irracional para uso ganadero, sea a causa de monocultivos agro-industriales, prospección y explotación de hidrocarburos, u otras causas.

Asimismo, con relación a nuestros hermanos y hermanas en aislamiento voluntario (“silvícolas”):

- Exigimos que se respete el derecho a la autodeterminación de nuestros hermanos Ayoreo en aislamiento voluntario (“silvícolas”), en particular su derecho de permanecer en sus territorios y sin contacto con la sociedad no-indígena.
- Exigimos que el Estado les brinde la protección necesaria para el cumplimiento de lo anterior, delimitando y legalizando los territorios grupales que utilizan y en los que viven.
- Exigimos que el Estado garantice la vigencia de la prohibición de todo tipo de búsqueda de contacto con nuestros hermanos en aislamiento voluntario o silvícolas, sea la promovida por misioneros para “evangelizar”, o de cualquier otro tipo.



Madrejón, Chaco Paraguayo, 14 de enero de 2007.

El territorio es mucho más que el suelo físico: es el mapa trazado por la historia de pueblos que han vivido allí desde cuando el tiempo era el aliado del origen y el destino propio. El territorio no es el mero suelo, la tierra física, sino el lugar contorneado y marcado por mediaciones simbólicas intensas que dibujan la cartografía del hábitat y habilitan efectivamente un sitio para el desarrollo de sus particulares formas de vivir, crear, creer y crecer colectivamente. El territorio es la zona que cautela los restos de los antepasados, provee los alimentos exactos que el pueblo necesita y configura el hábitat donde se reconocen comunidades diversas, vinculadas no sólo por linajes de sangre, sino por constelaciones de sentido.

TICIO ESCOBAR